

Sindikal Astekaria  
Semanario Sindical  
CES CIOSL CMT

# ELASTVA ELA

Euzko Langileen Alkartasuna / Solidaridad de Trabajadores Vascos

## ELECCIONES SINDICALES



En todos los rincones de Euskadi, en las plazas y calles, en las oficinas y talleres, miles de carteles y murales piden, en bilingüe, a todos los trabajadores el voto para ELA.

Cientos de militantes han participado en esta "pegada" que abre de manera, digamos oficial, la campaña electoral. A partir de ahora es momento de redoblar esfuerzos cuidando no desfondarse en el largo sprint que se prolongará hasta el final del año. Dosificación y constancia, esta vez con la ayuda de las refrescantes letras naranjas

que salpican nuestra geografía.

Euzkaraz eta gaztelaniaz, plaza eta kaleetan, ofizina eta talleretan, Euskal Herriko bazter guztietan milaka kartelen deihadarrak entzuten da ELarentzat botua eskatzen.

Ofizialki hasi berria den kanpaina honetako "kartel pegatzean" ez da militante gutxi mugitu. Urtearen amaierarako bada astirik geldirik ez egoteko.

Kartel berriak irudi berria, abots entzungarria, ELA inoiz baino tinkoago agertzeko esperantzagarria. Zure aukera, ELA.

### Elecciones sindicales en Euskadi

# Hacia una realidad sindical más consolidada y transparente

El pasado día 2, jueves, Alfonso Etxebarria, secretario general y José Elorrieta, responsable de prensa y miembro de la Ejecutiva, exponían, ante los periodistas, las directrices sobre las que ELA plantea estas elecciones sindicales. Los sumarios de las reseñas de la prensa no proporcionan una idea suficiente y menos aún sistemática del contenido de lo expuesto que sin visos sensacionalistas tuvo un rico contenido sindical.

Alfonso Etxebarria se refirió, con preferencia, a los aspectos que integran el fondo y la perspectiva sobre las que ELA contempla el desarrollo de estas elecciones sindicales, dedicando especial atención al encuadre o marco coyuntural que a las mismas conceden su particular importancia y trascendencia. José Elorrieta se fijó en todo lo que constituye el soporte material, económico, de la campaña que va a llevar ELA y, en atención a los mismos periodistas, bajó a detallar algunos puntos de la relación con los propios periodistas, previstos por la oficina de prensa de ELA para la campaña y el sistema de cómputo y comunicación de los resultados controlados por ELA.

Resumiendo y sistematizando las ideas centrales de este encuentro con los periodistas y comunicándolas a todos los afiliados creemos responder con criterio de oportunidad a la necesidad de que todos trabajemos en la campaña centrados, con rigor, en cuanto a los objetivos del contenido y el estilo de estas elecciones sindicales en concreto.

Adelantamos desde ahora que para lo que nos proponemos no es necesario —ni útil— obligarse a la reproducción literal de frases que se dijeron al aire de una exposición informal. Abreviando y sistematizando sin embargo no quisiéramos dejarnos nada de lo que de importante se expuso. Por eso prescindimos de algunos temas que por marginales o secundarios no tienen, creemos, sitio en este resumen.

Estas elecciones se encuadran ya en el ciclo bianual que marcará el ritmo de las mismas en adelante. Aunque dos años pasan pronto no es éste un elemento que deba restar importancia a estas elecciones que por primera vez se realizan con la normativa legal del Estatuto de los Trabajadores y la orden ministerial complementaria del 29 de setiembre último. El E. de los T. define



Alfonso Etxebarria, hauteskundeek gainean eman zuen prentsaurrekoan, joan den urriaren 2an, Bilbon.

unas normas de representación cuantificadas (10 por ciento para la negociación de convenios) que vinculan los resultados a la posibilidad de estar o no en la mesa de negociación según se rebase o no dicho mínimo en el ámbito en el que se negocia. Los sindicatos que rebasen el nivel de los listones fijados por el E. de

los T. serán considerados a todos los efectos como sindicatos "más representativos". La presencia en la mesa de negociación y en las instancias institucionales va vinculada desde estas elecciones al número de delegados que efectivamente se demuestre haber conseguido

(continúa en la página)

**A efectos de no tener problemas en la recepción de las actas del IMAC, es muy importante que todos los responsables electorales de ELA, en cada empresa, tengan en cuenta:**

—Que las actas deben ir con todos los datos completos.

—Que el número de copias de acta a entregar en el IMAC es de tres.

—Que la entrega de las actas en el IMAC debe de hacerse con la máxima celeridad, bien llevándola personalmente o bien remitiéndola cuando ello no sea posible, por correo certificado, para cumplir con los plazos establecidos.

# HAUTESKUNDE SINDIKALAK

**ELA**<sup>STV</sup>

ELA-STV está adherida a los Secretariados Profesionales de Industria (SPI) siguientes:

Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares (FITPAS).

Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (UITA)

Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Telecomunicaciones (IPCTT).

Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET).

Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (FITCM).

Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM).

Federación Europea de Metalúrgicos (FEM).

Federación Internacional de Trabajadores de Textil, Vestido y Cueros (FEITIVC).

Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF).

Federación Internacional de los Trabajadores de la Industria Química y de la Energía (ICEF).

Secretariado Internacional de Sindicatos del Espectáculo.

Federación Gráfica Internacional (FGI).

Federación Internacional de Servicios Públicos (PSI).

Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE).

Publicación: ELA-STV (Semanao Sindical)  
Edita: ELA-STV  
Director: J. Elorrieta  
Redactores: V. Bengoa  
J. Larrañaga

Imprime: Iparraguirre, S. A. Ibarsusi, 3. Tel. 4155200 BILBAO-4

Dep. Legal: BI-3312-1977  
Redacción: Barrencale, 28-2  
Teléfono 681 56 50 Durango

Por vez primera y con carácter anual, se celebró el pasado día 27 de setiembre, en Elgóibar

# Reunión del Consejo Federal de la Construcción y Madera

Elgoibarren bildu zen joan zen irailaren 27an Eraikin eta Zurgintzako federakundeko Kontseilu Federala. Lehen aldiz egiten zuen urtean behineko biltzar honen helburua hauxe zen: aurtengo federakundeak eraman duen martxa aztertu eta datorreneko nola jokatu maila ezberdinetan; hala nola, 1981.eneko komenioak, organizazioa eta formazioa eta gainean ditugun hauteskunde sindikalak. "Oraintxe urte bete egin genuen federakunde osoaren batzarretik, hutsune eta guzti, asko indartu da Eraikin eta Zurgintzako Federakundea. Kontseilü Federalen datorren urterako noraino ailegatu nahi dugun ikusi eta gero, ea aurrerakada haundia egin dugula esaten dugun orduan", zioen federakundeko idazkari den Josemari Larrañagak.

El pasado día 27 de setiembre se reunía, en Elgóibar, el Consejo Federal de la Construcción y Madera, por vez primera tras la celebración de su asamblea constituyente en octubre del pasado año, con un orden del día que giraba en torno a tres puntos fundamentales: estrategia ante los convenios de 1981, el plan de organización y formación y, por último, el referente a las elecciones sindicales.

Esta reunión del Consejo Federal, de carácter anual, tiene como objetivo hacer un balance de cada temporada y, teniendo en cuenta la trayectoria seguida en la misma, proyectar unas líneas de actuación y de estrategia para la siguiente. Es por ello por lo

que se decidió realizarla en setiembre, como época idónea para programar el trabajo y las iniciativas globales de la Federación.

## Ante los próximos convenios

Dentro de los puntos tratados, y en lo concerniente a los próximos convenios que se avecinan, el Consejo Federal analizó el contexto en el que van a negociarse este año los convenios. Con interrogantes aún sin despejarse (la negociación de un nuevo AMI, de nuevos pactos de la Moncloa, así como la incógnita de las transferencias al Gobierno vasco y su incidencia en el mundo sindical, etc., etc.) se reafirmaba que la Federación de la Construcción y Madera de ELA defenderá el poder adquisitivo de los trabajadores por encima de todo, máxime teniendo en cuenta el alza de los productos energéticos y de los impuestos directos e indirectos.

En la misma línea se constataba la necesidad de seguir manteniendo la soberanía sindical por encima de componendas políticas, pactos, etc., así como el ir avanzando hacia la construcción de un marco propio de relaciones laborales en Euskadi.

## Plan de organización y de formación

Se analizó detenidamente la situación organizativa de la



Argazkian, oraintxe urtebete, federakundeak Zarautzen ospatu zuen batzar orokorra

Federación y el proceso llevado hasta la fecha. "Con fallos y lagunas se ha dado marcha a la institucionalización de la Federación", venía a resumir Josemari Larrañaga, máximo responsable de dicha Federación. La participación del militante y su potenciación en las tareas propias de la organización interna, será uno de los ejes principales en los que este próximo año habrá que trabajar. En este sentido, se remarcó la urgencia de una definitiva consolidación de las Federaciones comarcales, basándose ésta en un mayor fortalecimiento y homogeneización de equipos de militantes a este nivel con el objetivo de darles mayor cuerpo y personalidad dentro de la Federación.

La experiencia habida durante este curso en lo referente

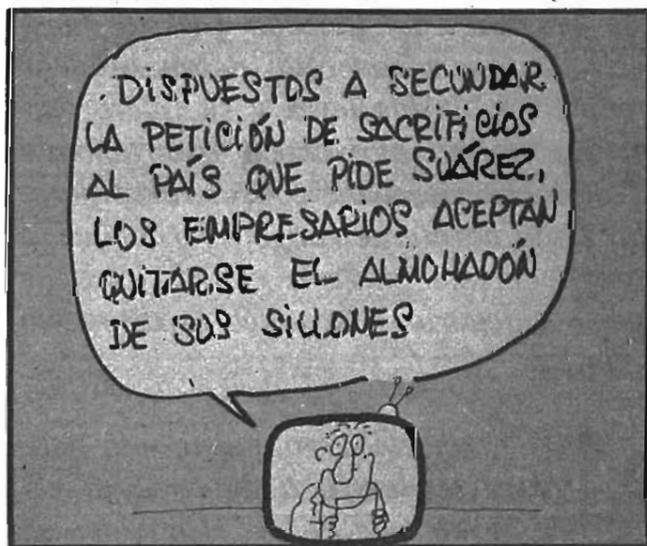
a la formación fue el siguiente de los temas abordados, en el que tanto los temas impartidos hasta la fecha como el modo en el que se habían dado en los distintos cursillos fueron objeto de discusión. A tal efecto, y en base a una encuesta realizada para mejorar el aprovechamiento de los cursillos de formación, se orientará hacia el estudio de temas más concretos a través de un sistema de grupos de estudio que se crearán desde las Federaciones comarcales.

## Elecciones sindicales

El tema de las elecciones sindicales ocupó la última parte de la reunión del Consejo Federal. Con una breve introducción por parte de los responsables de la Federación, el análisis del tema corrió a

cargo de Eusebio Alberdi, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación que hizo hincapié en la importancia de las elecciones tanto desde el punto de vista del fortalecimiento global de los sindicatos como de los sectores en particular, incidiendo especialmente en el de la Construcción y Madera. Federación ésta que necesita una forma urgente una plena consolidación de la afiliación por lo tanto, de las centralidades sindicales, como único camino para el asentamiento de las relaciones laborales de un sector que sufre con especial gravedad las consecuencias de la crisis. "En lo único que tenemos que pensar ahora es concluir diciendo— en hechos cernos fuertes los sindicatos"

J. L. GABILONI



## Irakurleak Idatzi/Cartas

### Las elecciones sindicales me preocupan

Os escribo por esto de las elecciones sindicales, que me traen un poco preocupado. No puedo decir que yo sea de los que se dejan la camisa en tiras en el trabajo de nuestra Sección Sindical. Pero las elecciones no nos van a salir como queremos si no ponemos toda la carne en el asador. En nuestro taller ya tenemos todo preparado. Nos hemos reunido varias veces, la lista ya está, la fecha aproximada también y todo lo que se dice burocrático me parece que lo hemos atado bien. Por ese lado no vamos a tener sor-

presas, quiero decir sorpresas desagradables, por cosas imprevistas y así.

Mi preocupación no va por ahí, sino que veo dos posibles fallos por otro lado.

El primero puede venir de que nos preocupemos sólo de nuestro taller, como quien dice de quedar bien nosotros y olvidar que también existe la Unión Local, etc., donde hay que colaborar sin dejar el trabajo de carteles, propaganda, etc., a los cuatro de siempre que se matan cuando llegan estas ocasiones. No me parece correcta la postura de los que dicen (también yo lo he dicho en alguna ocasión) "Yo ya he hecho lo mío", "A mí me han pedido que haga esto y ya lo he terminado". Las elecciones son de todos, y todos tenemos que hincar de firme el pico dejándonos de monsergas y no zafarnos.

El segundo fallo puede venir, a mi modo de ver, de pen-

sar que esto es como las elecciones políticas: mucho cartel, mucha televisión y mucho ambiente. Igual me equivoco, pero no veo que se vaya a armar mucho follón y que aquí no se funciona a base de grandes figuras. Serán listas de gente que sólo conocemos los del taller y que hay que ganar cada voto a pulso. No me refiero a los votos de los afiliados, sino a los de la cantidad de trabajadores que votarán si se les da la lata y que votarán a los candidatos de ELA si nos empeñamos en que lo hagan. En esto cada uno tiene mucho que hacer con su grupo de conocidos: y con los que trata todos los días. Y haciendo un esfuerzo también con lo que trata menos. Hay que conseguir que lleguemos a todos los trabajadores sin excepción, pero sin dejarlo a la improvisación. Estoy convencido de que el resultado de las elecciones va a depender sobre todo

de esto y no de otras cosas que cuestan dinero y no llegan tanto. Hay que hablar con cada uno y ganar su voto. Digo hablar, que significa eso, hablar. Si se envía la candidatura de ELA a todos los trabajadores está bien. Pero me parece que no basta. Hay que hablar con cada uno y convencerle que somos el mejor sindicato y que vamos a ser aún mucho mejores. Ahí creo que está el secreto de que podamos quedar satisfechos. Y si se falla nadie puede echar la culpa a otros.

DIONISIO BLANCO BARAKALDO

### No quisiera ser pesimista, pero...

La crisis económica actual se caracteriza, como todos sabemos, por la convivencia del

estacionamiento económico junto a una inflación acelerada. Ello produce el crecimiento simultáneo de dicha inflación y del paro, fenómenos ambos relacionados.

Días pasados, con motivo de la cuestión de confianza, se nos dice que el objetivo preferente del Gobierno no es detener la inflación, sino redimir el paro, y uno no puede dejar de sentirse francamente alarmado cuando se advierte que todavía nuestra tasa de inflación es muy superior a la media de Europa.

Se nos habla de crear empleo, palabra muy demagógica ésta, porque, que sepamos, el empleo se logra con la inversión pública y privada, esta última con un porcentaje muy alto del total en este país, país de personas que parecen dárseles de milagrosas, pero que a la hora de la verdad los de siempre nos quedamos a verlas venir. Los que sin duda

alguna salen airosos de este tinglado son los grandes; decir, los bancos y fuertes empresarios, que aprovechan estas crisis para "forrar aún más. ¿No es hora de estos personajillos y burocráticos ineptos que nos gobiernan se marchen? ¿Pero ya que no traten de engañarnos nosotros los sufridos trabajadores, que estamos hartos soportar impuestos de todos los colores para no ver los sultados por ninguna parte. Todo esto con el agravado que parece ser los trabajadores, oposición y sindicatos, estamos de acuerdo con todo que nos hechan, por ejemplar subida de IRPF y Seguro Social (medicinas). No quisiera ser pesimista, pero espero del resultado del programa de este nuevo gobierno, me remito.

JUAN NARANJO IR

# Elecciones Sindicales en Euskadi

(viene de la primera página)

La necesidad de alcanzar determinadas cotas de representación comenzará a ejercer gran influencia en todo lo referente al desarrollo sindical. El sindicato que negocia, por ejemplo, en un sector tiene sin duda un cambio más fácil para incrementar aún más su número de delegados y su presencia en el sector. Habrá sindicatos que se verán con dificultades para alcanzar los niveles mínimos de representatividad en el ámbito global, pero habrá otros que las tendrán en alcanzados en determinados sectores. Terminadas las elecciones ante cada convenio habrá que preguntarse qué sindicatos alcanzan el nivel mínimo de representación que le concede el derecho a sentarse para negociar.

## Reforzamiento

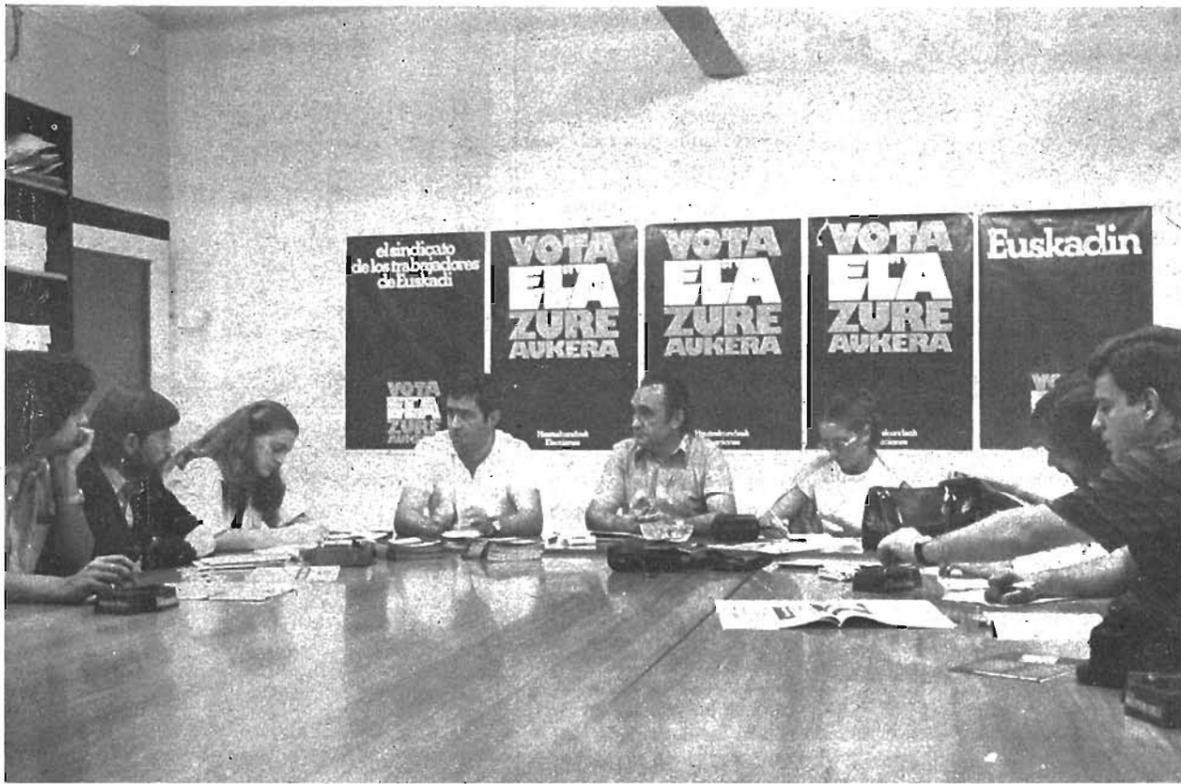
Pensamos que estas elecciones a tres años de la legalización deben servir para robustecer el movimiento sindical. La explicación es sencilla. No existe una convocatoria general para realizarlas. Las elecciones se harán, pues, fundamentalmente donde exista una presencia sindical. Habrá gran número de empresas pequeñas en las que no se alcanzará a convocar elecciones si no se llega hasta ellas por un trabajador sindical. Por eso uno de los hechos interesantes en los que habrá que fijarse es el del número de empresas en las que se celebren elecciones y confrontarlo con el número total de centros de trabajo existentes. Lo mismo que constatar el número de trabajadores que participarán. Para nosotros está claro —y deduciremos las oportunas consecuencias— que en Euskadi se van a celebrar un número relativo de elecciones sustancialmente superior al que se dé en el resto del Estado. Será un signo de la densidad sindical comparativa existente, pero también un indicador de las posibilidades de vitalización del movimiento sindical.

## Más transparencia

Estas van a ser elecciones más transparentes que las anteriores. El control de los resultados va a poder ser más fiel y preciso. Es cierto que la publicación de la "normativa" ha sido tardía y que en estas fechas aún no existen transferencias al respecto a la Consejería de Trabajo. Aunque la transferencia de atribuciones del IMAC a la Consejería no implicaría una garantía total de transparencia y precisión absolutas, si hubiera sido un buen paso en ese sentido cuantificativo de los resultados. Cada sindicato por su cuenta hará un seguimiento. Y nosotros, ELA, podemos asegurar que estamos con posibilidades de verificación de datos y resultados muy superiores a las elecciones anteriores. Y al margen de que cada sindicato mayoritario haga un esfuerzo de clarificación, ELA quiere avanzar en el establecimiento de procedimientos que garanticen la seriedad y la objetividad de la información sobre los resultados. Y de todas formas esperamos que las siguientes elecciones realizadas con capacidades importantes, entre ellas del IMAC, en manos de la Consejería, pasarán por un cedazo de clarificación ya casi perfecto en Euskadi.

## Cómo se presentan en Euskadi

Estas elecciones van a constituir un buen paso en el proceso de consolidación del marco propio de relaciones laborales en Euskadi. Somos enteramente conscientes de que el peso de



Jose Elorrieta eta Alfontso Etxeberria, kazetariekin prentsaurrekoan



ELA en Euskadi juega un papel esencial al respecto. Los convenios que se negocian en el ámbito de Euskadi son cada vez más, a pesar de que el criterio de CC. OO. y UGT ha consistido en defender que los convenios de carácter estatal eran mejores que los que se hicieran a nivel provincial o de empresa en Euskadi. Nosotros hemos mantenido el criterio opuesto: que todo convenio se negocie en Euskadi. Criterio que ha tenido que ser aceptado en forma creciente. De ahí se desprende con claridad que la potenciación de ELA lleva consigo el que cada vez y con más rapidez los convenios vayan viniendo a Euskadi. Siguiendo esta tendencia vamos a que se despliegue poderosamente una dinámica negociadora en Euskadi y a nivel de Euskadi. Coadyuvaría a este propósito la rápida y extensa ampliación de las competencias estatutarias del Gobierno vasco en materia laboral. Este es un campo en el que hay que agotar las posibilidades. Sencillamente, sin meternos ahora en otro género de razones, por el hecho constatable, y que estas elecciones pondrán aún más al descubierto, de que la realidad laboral-sindical de Euskadi lo exige.

## El quién es quién de estas elecciones

Las elecciones sindicales de hace

dos años sirvieron para poner en claro que en Euskadi había tres centrales sindicales que destacaban indiscutiblemente sobre las demás. Ahora se va a dar un paso más: va a aparecer el nivel de representación comparativa de cada una de estas tres centrales mayoritarias. No es que ahora vaya a estabilizarse definitivamente la representatividad de cada una de ellas. Pero si van a darse datos más precisos de los que poseemos hasta ahora y también van a manifestarse las tendencias. Y todo ello no sólo en forma global, sino que la representatividad de cada uno y las tendencias de representación individualizada aparecerán en cada sector: Metal, Servicios Públicos, etc. Nuestra convicción basada en constataciones y datos es que existen razones para esperar que vamos a avanzar tanto en porcentajes globales como sectoriales.

## Los temas dominantes

Los temas sobre los cuales estamos centrando la campaña y sobre los cuales nuestros militantes hacen énfasis en sus charlas y contactos, son los siguientes, en una simple enumeración:

—Hay que afianzar el marco propio de relaciones laborales de Euskadi con la negociación de convenios en Euskadi y con la vigorización de una dinámica sindical y laboral propia de Euskadi.

—Tener presente la importancia de enfrentarse con la solución del problema del paro y con la reactivación económica y empresarial.

—Hay que combatir por incrementar el nivel de vida de los trabajadores: en adelante, y dadas las condiciones previsibles, no nos contentaremos con mantener el nivel, sino que iremos a incrementarlo.

—Porque no queremos burocratizar el sindicalismo, porque significa matar la práctica negociadora, porque es un atajo hacia el "pacto social", etc., seguiremos manteniendo nuestra postura de rechazo del AMI.

—Como ya lo hemos dicho en otras ocasiones estamos en contra del "Pacto social" en Euskadi. Lo rechazamos. En cuánto toca a ELA no va a haber ningún "pacto social". Ni nos sentaremos a la mesa. Queremos, eso sí, que se dé una dinámica de negociación en los sectores e incluso a nivel interprofesional, pero en este caso, so-

afirmamos que tiene que darse un estructura de negociación bien elaborada y ajustada dentro y de acuerdo las características de Euskadi.

## Campaña electoral

Sobre un presupuesto económico suficiente (unos dos millones) se ha preparado un material y se han dispuesto unos medios al servicio de actividad militante que es sobre la que hacemos énfasis porque ponemos en ella la base de la eficacia y la esperanza de poder llegar a todas las empresas. El tema que aparece repetido en toda la campaña es VOTA ELA ZURE AUKERA. Y la motivación con matices distintos aparece la misma en castellano y en euskera. EL es "El sindicato de todos los trabajadores de Euskadi". Por eso EUSKADIN (en Euskadi), la opción sindical es ELA.

Nuestro semanario para todos los afiliados "ELA-Astekari" centrará naturalmente, sobre el tema de las elecciones la atención durante las semanas de la campaña. Los contactos personales no van por los grandes medios, sino que ya estamos trabajando acudiendo a núcleos reducidos, multiplicando reuniones en las que se abordan de forma más particularizada los problemas y las perspectivas de la campaña.

## Rueda de prensa en Iruñea

# Afirmación sindical

Entre las ruedas de prensa programadas y realizadas al comienzo de la campaña para las elecciones sindicales, hay que destacar la realizada en Iruñea el día 3, en la que estuvieron ante los periodistas los responsables de ELA: J. María Labado, José Ignacio Sueskun, Joseba Zubillaga, Javier Arzelus, Javier Larraza, Koldo Luri e Iñaki Etxeberria.

Al margen de los temas generales sobre los cuales estamos llevando adelante la campaña de elecciones y que en la rueda de prensa fueron ampliamente expuestos, se acentuaron algunos aspectos que las condiciones diferenciales de Navarra aconsejaban subrayar: las frecuentes prácticas antisindicales, un cierto confusiónismo sindical, problemas de credibilidad sindical en algunos sectores, los niveles de sindicalización que hay que incrementar y las posturas "escapistas" que hay que ir taponando.

Por todo ello, y teniendo en cuenta estas circunstancias, se hizo constar que nuestros objetivos en

estas Elecciones Sindicales se centran en estas direcciones:

—Potenciar el movimiento sindical superando los intentos conscientes o inconscientes que objetivamente son prácticas antisindicales y juntamente prestigiando, principalmente por los resultados, el sindicalismo organizado y de clase.

—Impulsar el tipo de sindicalismo ELA evidenciando la práctica inadmisibles de pactos y acuerdos a los que tan afanosamente son propensos los que practican un sindicalismo de arriba abajo que hipoteca los intereses de los trabajadores a cambio de un protagonismo político de los partidos a los que están vinculados.

—Clarificar el panorama sindical en Navarra y para ello se espera de estas elecciones que arrojen bastante luz en cuanto a la representatividad de cada sindicato, tipo de sindicalismo preferido por los trabajadores y la necesidad de profundizar en el desarrollo de un marco apropiado de Relaciones Laborales en Euskadi.



Iruñekoek ere, nafar kazetariekin elkarhizketa izan zuten hauteskundeei buruz

Con Joaquín Lucas y Rodri Garziandía, responsables interprofesionales de la comarcal de la Margen Izquierda

## “Sin afiliación no hay fuerza sindical. Eso es impenable”

La mecánica del trabajo preparatorio de las elecciones está en marcha. Bastantes empresas han decidido la fecha de celebración de las mismas. Según la fuerza sindical de las empresas, los reflejos de los militantes sindicales, en todas las uniones locales, al igual que en los locales de federaciones, delegados y no delegados van realizando reuniones, confeccionando las listas, etc.

Todo este trabajo se produce con características muy diversas, cada sector, cada federación, cada unión comarcal y local va adaptándose —bajo unos planteamientos y necesidades globales de la confederación—, a la realidad de cada zona o centro de trabajo.

Joaquín Lucas y Rodri Garziandía nos comentan cómo se está llevando a cabo en la comarcal de la que son responsables, de la Margen Izquierda de la ría bilbaina, zona de importante concentración de trabajadores, tanto en grandes como en multitud de pequeñas empresas pertenecientes a todos los sectores de producción.

—Al hablar de la preparación y la celebración de las mismas, hay que pensar en primer lugar que no puede plantearse un mismo tipo de trabajo en la comarcal de la Margen Izquierda que en el Duranguesado o en el Goiherri de Gipuzkoa.

En la Margen Izquierda, por explicarlo fácilmente, existe una primera zona que la componen los pueblos de la ría (Santurtzi, Portu, Sestao, Barakaldo, Zorroza, San Salvador del Valle) y la zona minera de Encartaciones (Ortuella, Abanto y Ciérvana, Musques). Medio millón de personas conviven y trabajan en esta zona de intensa aglomeración urbana e industrial.

—Hablemos de la tasa de sindicación, del porcentaje de afiliación.

—Por lo general, la tasa de sindicación es todavía muy baja. Tanto en las grandes como en las pequeñas empre-

sas. Hay un sector de trabajadores que es muy amplio, sin organizarse en sindicatos.

En este aspecto, se ha dado un estancamiento general tras el boom de sindicación. Por nuestra parte, no sólo hemos mantenido la afiliación, sino que hay sectores en los que nos hemos ido fortaleciendo y creciendo mucho. El ejemplo más relevante es el de Administración local, el de los Ayuntamientos. Otros casos, sectores tan dispersos como el Comercio en sus diferentes ramas, los estamos ganando a pulso, poco a poco. Hay todo un espacio sindical vacío aún, en la grande, mediana y pequeña empresa, ya sean de Servicios Públicos, del Metal o de otro sector. La hoja de afiliación la llevamos siempre encima a cualquier sitio que vayamos. Sin afiliación no hay fuerza sindical, esto es impenable.

—¿Los afiliados, delegados, los militantes de ELA tienen iniciativa? Hay movilidad por parte de la gente?

—Depende. No tanto como lo quisiéramos, pero tenemos no pocas empresas en las que se preparan bien las elecciones y te dan poco trabajo. Hay otras, sin embargo, que tienes que convocar las reuniones, con ellos las listas, etc., tiene que estar pendiente. Queda otro tipo de empresas a las que, bien porque los afiliados tienen problemas para acudir a los locales o, sencillamente, no viene, tienes que ir directamente a la empresa, quedar con ellos, hablar con los trabajadores, repartir hojas de afiliación y poner fecha de elecciones.

—Para organizar el trabajo, se reunió el Comité Comarcal ampliado para nombrar los responsables de las elecciones, el 9 de setiembre pasado. A nivel de delegados han tenido recientemente una reunión en Portu, así como otras del mismo tipo pero ya abiertas a cualquier afiliado o trabajador. Al final el 8 de octubre vendrá el secretario general Alfonso Etxebarria a la AISS de Sestao.

—Todo esta tarea la hemos tenido que planificar por grupos y uniones locales. Las charlas que hay que dar, la campaña directa en empresas, centros de trabajo, en tiendas, todo esto se hace a través de cada unión local.

Lo que sí es claro es que los sindicatos tenemos que hacer otros esfuerzo en hacer ver a los trabajadores no sindicados, por qué estamos dentro del sindicato, en una organización obrera.

Creemos que por parte de ELA, estamos ya con mayor capacidad y preparación de militantes y de servicios locales, de atención jurídica etc, que hace dos años, cuando las últimas elecciones sindicales.

Funcionan ya permanentemente todas las uniones locales de la comarcal con atención diaria y gratuita a todos y cada uno de los afiliados. La formación está dando sus pasos y los militantes de ELA nos sentimos cada vez con más juicios, con más criterios sindicales a la hora de abordar problemas particulares y colectivos.

Al final de todo dicen que, dentro del panorama sindical existente en la zona, ELA ha avanzado mucho.

Mencionamos como conclusión algunas de las primeras empresas en las que las elecciones están ya convocadas: La Naval, Babcock Wilcox, Mebusa, Gruber, Iberduero (Santurtzi-Burzeña), Peap, Cohina, Indelca, Mataro de Zorroza....

J. L. ZUBIZARRETA



Edu Markinez: “Vamos a avanzar tanto a nivel global como en los sectores, en Araba”

Entrevista con Edu Martínez, Josemari Labado y José Ignacio Sueskun

## ¿Cómo se presentan las Elecciones Sindicales en Araba y Nafarroa?

El tratamiento de las elecciones sindicales desde la óptica de Araba y Nafarroa nos sumerge en la realidad sindical propia de estas regiones, haciéndonos ver la fuerza y el desarrollo sindical existente en cada una de ellas.

El porqué de estas elecciones, el para qué van a servir, qué trascendencia tienen, de qué manera van a influir en la negociación de los próximos convenios, cómo va a condicionar el futuro sindical, etc., son preguntas a las que nos hemos propuesto responder en esta breve entrevista con Edu Martínez, Josemari Labado y José Ignacio Sueskun.

—Estas nuevas Elecciones Sindicales, las segundas desde la legalización de los sindicatos, son tan importantes como las primeras, en cuanto que van a clarificar y, a la vez, mostrar el peso de cada sindicato, fundamentalmente cara a la representación en la negociación colectiva.

### Que todos los sectores tengan su propio convenio provincial

Centrémonos en Araba.

—En lo que concierne a Araba (opina Edu) hay dos aspectos que quiero subrayar: el primero es que tenemos que conseguir que todos los convenios se negocien aquí; es decir, que todos los sec-

tores tengan su propio convenio provincial. Ahí tenemos los ejemplos de la Química, el Textil y Artes Gráficas, en los que todavía no hemos logrado negociar un convenio provincial, actualmente regulados por el estatal. Como segundo aspecto tenemos que tener en cuenta, cara a la negociación colectiva, la exigencia del 10 % de representatividad para estar presente en la mesa de negociaciones. Esta es otra meta que tenemos que alcanzar en todos los sectores; especialmente en el de la Construcción debemos hacer un esfuerzo por lograrlo para la negociación del próximo convenio.

La experiencia de las últimas negociaciones nos corrobora en lo dicho antes. Es el caso de los empresarios de Hostelería, quienes se negaban a negociar el convenio si no se demostraba por parte de las centrales el 10 % de representatividad en el sector. No nos ha sido difícil demostrarlo y, así, ha sido negociado por ELA y UGT, exclusivamente.

De ahí la importancia de estas elecciones.

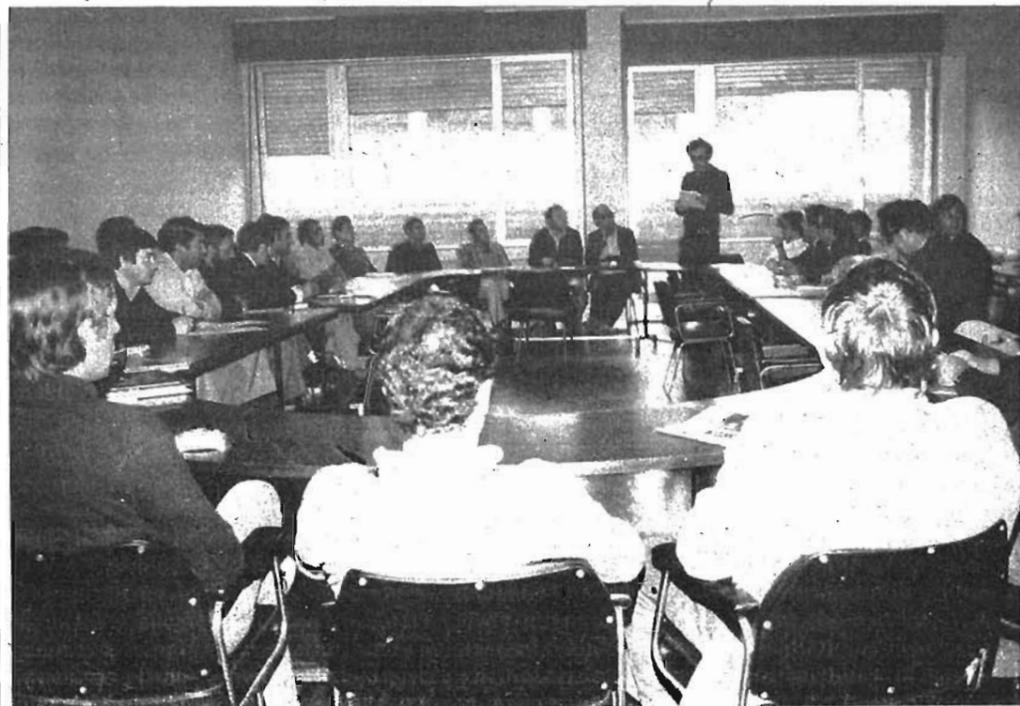
—Claro. El conseguir el mayor número de delegados haciendo elecciones en todos los centros de trabajo y, a la vez, dar a conocer a todos los trabajadores el sindicalismo de ELA, nuestros propósitos, nuestra forma de trabajar,

es el p  
ciones.  
que te  
para co  
de tra  
carse,  
trabaja  
en sir  
conseg  
nes, c  
presen

Aposi  
sindio  
por lo

¿Y c  
navarr

—Lo  
Araba  
para l  
grafía  
nes es  
riodo  
sindica  
mente,  
en el a  
lismo  
nizaci  
giendo  
poco a  
negoci  
el crec  
hacen  
Las  
menta  
ayuda  
solidar  
cuya r



Una de las reuniones celebradas entre los delegados de la comarcal de la margen izquierda



...un y Josemari Labado, responsables de ELA en Nafarroa: "Poco a poco, pero catos van cogiendo, aunque con muchos recelos en amplias capas de trabajado- ggio. Estas elecciones las enfilaremos en este sentido"

● **En las negociaciones de este año en Nafarroa hemos tenido actuaciones de centrales que en nada han favorecido al prestigio del movimiento sindical.**

● **Tenemos que lograr hacer convenios provinciales del Textil, Química y Artes Gráficas en Araba.**

estas elec- laró está, rovechar, mpañeros ue sindi- número de ganizados podremos indicacio- podremos tronar.

Los militantes de ELA redobla- remos en estas fechas nuestro es- fuerzo por lograr el máximo nú- mero de trabajadores sindicados, que es lo mismo que decir organi- zados. Nosotros tenemos mucha moral y a la vez esperanza en el trabajo que estamos llevando.

Creemos en nuestras capacidades y contamos con el respaldo de los servicios del sindicato para ir so- lucionando los problemas cotidia- nos de los trabajadores, por pe- queños que sean, y mejorando nuestras condiciones de trabajo.

**Poco a poco vamos avanzando**

En el tema de las negociaciones colectivas para el próximo año, ¿qué perspectivas hay para estas elecciones?

—Las de este año han su- puesto, aunque no del todo satis- factorias, un pequeño avance sin- dical.

Obstáculos debidos a la falta de consolidación sindical que ante- riormente hemos aludido, junto a la postura de chanchulleo y pas- teleo a que han jugado UGT y USO, favoreciendo a la patronal y en contra de la posición del

resto de los sindicatos. No hay más que recordar las negociacio- nes de los convenios del Metal, Construcción, Panaderías, etc., firmando dichas centrales en soli- tario, congelando los salarios, permitiendo desenganches de em- presas, y un largo etc., acfitudes éstas que han manifestado dichas centrales, y estas actuaciones no favorecen en nada al prestigio sindical en el mundo obrero na- varro.

Con las elecciones, por tanto, a hacer fuerte el sindicalismo, los sindicatos.

—Sindicatos fuertes ante la pa- tronar, ya que ni la crisis econó- mica ni la propia debilidad pue- den justificar posturas como las descritas anteriormente. Votar ELA, en este sentido, quiere decir posiciones fuertes y no claudican- tes. Votar ELA significa creer en el sindicato, en la negociación con capacidad, en la organización de todos los trabajadores, en la sin- dicación a las centrales.

En algunas de ellas ya celebra- das, en la mayoría de las empresas están confeccionadas o haciéndo- las ahora las listas de candidatos ELA. Muchas y muchas empresas con fe- cha de elecciones ya concretada. El trabajo de pegada de carteles, de re- partición de folletos de mano, trípti- cos... de propaganda de campaña.

Ahora como antes, suma y sigue.

J. LARRAÑAGA

**5 Nombrar interventores ELA en todas las mesas electorales**

El interventor sindical en la mesa electoral tiene funcio- nes especiales muy im- portantes para garantizar el desarrollo normal del pro- ceso electoral.

El papel de interventor sindical comienza en el mismo momento en el que se constituye la mesa elec- toral y finaliza cuando se cumplimenta el acta. En todo este período, el inter- ventor ELA debe velar para que en el plazo preelectoral se cumplan todos los requi- sitos establecidos, para que durante la votación no haya ninguna irregularidad, para que el escrutinio de los votos se haga debidamente, im- pugnando las papeletas que considere que son impugna- bles para que el acta se llene con todos los datos precisos.

Especial mención merece el control por parte del in- terventor del censo de votan- tes con el objeto de subsanar en su caso ausencias que previsiblemente perjudica- rían las listas de ELA, ha- ciendola perder unos votos necesarios para sacar uno o dos delegados más.

Dado que en las empresas de más de 250 trabajadores se constituye una mesa elec- toral por cada 250 o frac- ción, el número de interven- tores es variable, pero en todo caso fundamental que haya un interventor ELA en cada mesa electoral.

De otro lado si bien todos los militantes deben conocer la mecánica electoral, para eso se ha editado el folleto correspondiente, los mili- tantes a los que se les ha de- signado la responsabilidad de ser interventores ineludi- blemente tienen que conocer tanto la parte del Estatuto del Trabajador que regula las elecciones como la orden ministerial al detalle.



**LOS OCHO PASOS QUE TENEMOS QUE DAR PARA DAR UN GRAN SALTO**

- 1) Convocar las elecciones sindicales en todas las empresas.
- 2) Presentar listas ELA en cada empresa y colegio.
- 3) Explicar a todos los trabajadores la alternativa ELA.
- 4) Utilizar el censo para no perder ningún voto.
- 5) Nombrar interventores ELA en todas las mesas electorales.
- 6) Asegurarse de que el acta se entrega en el IMAC y que esté bien hecha.
- 7) Informar a las federaciones y comarcales de los resultados.
- 8) Realizar durante las elecciones una campaña de afiliación activa.

Cuando sean varios los interventores de ELA en un centro de trabajo es, por todo lo que hemos apun- tado, más que conveniente que mantengan al menos

una reunión con los respon- sables de la sección sindical con el objeto de atar biebn todos los cabos y tener la de- bida coordinación y unidad de criterios.

A partir del mes entrante, se van a celebrar elecciones sindicales, por segunda vez desde la legalización de los sindicatos.

Si las elecciones celebradas en 1978 fueron importantes, por lo que suponía celebrarlas fuera del aparato vertical, y que de alguna forma sirvieran para clarificar el panorama sindical, éstas a celebrar el próximo otoño, deben de ir orientadas a potenciar el movimiento sindical, dándose la fuerza que como institu- ción le corresponde.

Es evidente, que unas elecciones se ganen, sacando más delegados que el resto de las orga- nizaciones, sin embargo y a pesar de la impor- tancia que ello tiene, debemos de perseguir otros objetivos que nos permita afrontar, toda una serie de problemas que tiene planteados la clase trabajadora.

Como objetivo prioritario, tenemos el de consolidar definitivamente el sindicalismo vasco, conscientes de que ELA, es el sindicato de todos los trabajadores que venden su fuerza de trabajo en Euskadi, para desde esta consoli- dación, acceder a ese Marco Autónomo de Re- laciones Laborales, para exigir y conseguir, que todas las materias laborales que afecten a Euskadi sean elaboradas y puestas en marcha aquí.

Esto no va a ser fácil, pues hay, intereses que reiteradamente pretenden oponerse a esta justa reivindicación, que no por antigua es menos vigente.

De una parte, en esta oposición tenemos a la Administración del Gobierno Central, por su afán de "copar" en Madrid todas las materias, que por derecho propio, nos pertenece decidir a los trabajadores, encuadrados en las organi-

zaciones obreras, y que día tras día y sin desfa- llecimiento venimos exigiendo, no sean trans- feridas.

De otro lado tenemos a la CEOE, con con- chabeos con el Gobierno de Madrid, concha- beos al que no es ajena la UGT.

Ahí está el reto, estas elecciones sindicales, nos ofrecen la oportunidad de dar respuesta a estos intentos de neutralizar el sindicalismo, por ello todos los militantes afiliados a ELA, debemos lanzarnos sin reservas, a preparar estas elecciones, llegando a todas las fábricas, conectando con todos los trabajadores, haciéndo- les ver de la necesidad de potenciar, el sindi- calismo vasco, convenciéndoles que el afiliarse al sindicato, es una forma de defenderse de todas esas zancadillas que de diferentes frentes atentan contra los derechos de los trabajado- res.

Es de una gran importancia que en todos los centro de trabajo se presenten candidaturas de ELA, que en todas las fábricas se den char- las para todos los trabajadores, llevando hasta el último rincón la alternativa y realidad de ELA, consiguiendo al mismo tiempo el voto, no sólo de los afiliados sino también de los in- decisos o de los frustrados, inculcándoles que en Euskadi, existe un sindicato lleno de vitali- dad, en el cual tenemos que agruparnos los tra- bajadores para conseguir, que todos los conve- nios se negocien en Euskadi y que los sindica- tos tengamos el poder negociador a todos los niveles.

Repito: Este es el reto, en el cual todos los sindicalistas de ELA debemos estar inmersos en todo este proceso electoral.

S. MATILLA

**ESTADO**

**Menos ingresos y más impuestos para los trabajadores**

# El debe y haber del presupuesto del Estado

El Gobierno central a través de su titular de Hacienda hizo público el pasado miércoles, día 30 de setiembre, el presupuesto del Estado para 1981.

No se puede decir que los objetivos señalados son precisamente ambiciosos. En este sentido, la tasa de inflación prevista 13,5 %, el crecimiento económico esperado 2,5 %, por poner sólo dos ejemplos concretos, no constituyen ninguna novedad, ninguna mejora substantiva. Los precios, de cumplirse las estimaciones del Gobierno central, seguirán creciendo a ritmo similar, punto, punto y medio menos, que en el año en curso y exactamente lo mismo va a ocurrir con el paro.

**Los funcionarios serán los chivos expiatorios**

Pero más que comentar el cuadro macroeconómico presentado por García Añoveros, vuelve la moda de los cuadros dichos cuando todos pensábamos que estaban felizmente olvidados. Interesa destacar algunos aspectos ificrustados detrás de tantos números y que por sí sólo sirven para definir toda una filosofía de Gobierno.

En primer lugar está la fijación del 12,5 % de aumento salarial a los funcionarios. Esta cifra tiene un doble significado negativo desde nuestra perspectiva. Supone, de un lado, un serio recorte al poder adquisitivo de los miles de trabajadores incluidos en el sector público sin negociación ni consulta con los sindicatos y es a su vez una referencia intencionadamente lastrada



*Añoveros, ministro de Hacienda, parece satisfecho posando ante los volúmenes del Presupuesto General para 1981. Si el proyecto pasa el filtro parlamentario marcará sendos pasos hacia atrás, paralizando de facto la reforma fiscal*

para que la patronal sitúe en torno a la misma el listón negociador.

En segundo lugar, salta a la vista los rácanos incrementos de las pensiones. Con unas medidas casi cuatro puntos por debajo del aumento de la inflación.

En tercer lugar está la cuestión de cómo el Estado plantea el hacer frente a las necesidades financieras del próximo año. El criterio no puede ser menos regresivo porque el colectivo del país va a pagar por lo que consume en 1981 nada más ni nada menos que un 25,6 % más de impuestos indirectos y un 59,1 % de tasas, que en números redondos totalizan los 500.000 millones de pesetas, cantidad similar al déficit del presente año.

Como se puede constatar no hay dudas de a quién castiga el Gobierno de la UCD con unos presupuestos de la hechura a que tienen los presentados.

La fórmula no puede ser más sencilla ni antisocial; menos poder adquisitivo para los trabajadores y pensionistas, más impuestos para los trabajadores y los pensionistas y todos lo demás vendrá por añadidura.

La UCD entiende así el reparto equitativo de la crisis económica. La UCD formula así la salida de la crisis económica, una salida de que lo que tiene de dudosa, en cuanto a su viabilidad, le falta de oportunidad vista desde los intereses generales.

J. ELORRIETA

**Una decisión del Gobierno que tiene su historia**

# Los salarios y la desindiciación

El Pacto de la Moncloa firmado por los partidos políticos e impuesto a los respectivos sindicatos UGT y CC. OO. con el objeto de "racionalizar" el recorte salarial, introdujo el criterio, original por otra parte, de que la actualización del poder adquisitivo se hiciera en base a la influencia futura. Todavía recuerda cómo los dirigentes de estos sindicatos, atrapados por el pacto, por su falta de autonomía, se las veían y deseaban para explicar a los trabajadores aquel despropósito.

**El segundo capítulo lo ha protagonizado la UGT**

El pasado año la UGT al firmar el tristemente famoso AMI hacia otro esfuerzo imaginativo y aceptaba como normal que además se dedujesen de los índices de precios, a efectos de revisión salarial, las alzas debidas al petróleo.

Cara al próximo año el Gobierno, mejorando lo presente, pretende nada más ni nada menos que en el cálculo para ajustar los salarios nominales a los reales no se incluyan tampoco los efectos producidos por la imposición indirecta.

Según un informe elaborado por el propio Gobierno, los trabajadores perderán cada año un 2,2 % de su poder adquisitivo solamente considerando la deducción correspondiente al capítulo de la energía. Queda por añadir la pérdida ocasionada por los aumentos de la

imposición indirecta y para colocar la guinda, el suma y sigue debe de incluir los dos puntos de diferencia que puede haber entre la inflación de 1980 y las previsiones del Gobierno para 1981, previsiones que sin duda estarán hechas a la baja por motivos obvios.

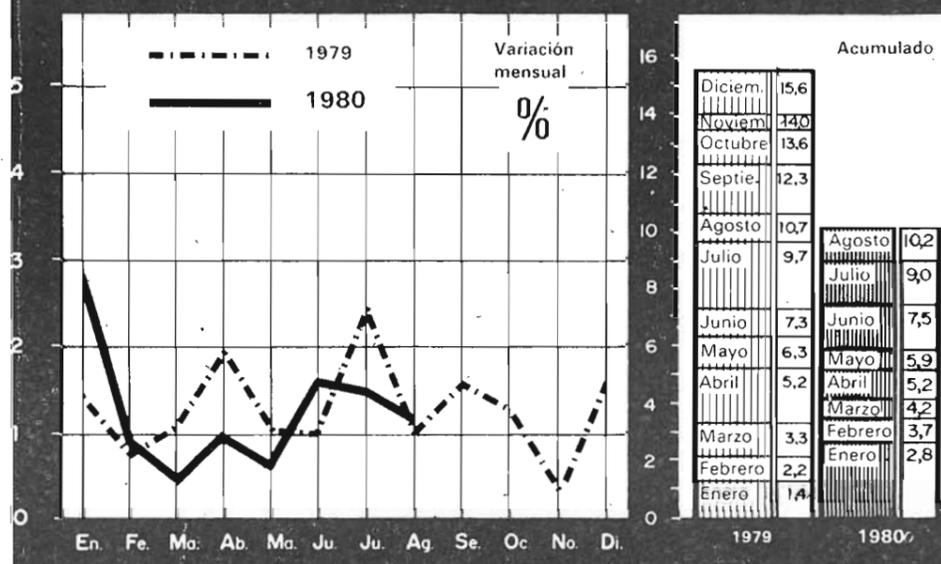
**Hay que poner las cosas en su sitio**

En conclusión, que CC. OO. y UGT, en una primera fase y UGT desmarcada en la segunda han dado todas las facilidades para que el Gobierno se atreva a presentar la cuestión tal y como lo ha hecho. CC. OO. a falta de acuerdos a cuatro bandas y vistos los resultados del consenso, tanto para el sindicato como para su par político PCE, ya ha dado marcha atrás y en las últimas negociaciones colectivas ha defendido el único criterio sindicalmente defendible, la revisión salarial, tomando como referencia las subidas anteriores de los precios sin deducciones ni zarandajas. UGT es de esperar que con un año de retraso haga lo mismo por su propio bien y por el de todos los trabajadores.

En ELA, afortunadamente las cosas han estado claras desde un principio y pienso en los trabajadores también. Los artilugios técnicos del Gobierno no tienen otro objeto que dar palo a los salarios, justo lo que nosotros, todos los sindicatos, tenemos que evitar.

ROBLEDO

**EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO**



**Los precios han aumentado en agosto el 1,2 %**

# La vida sigue subiendo

Cada vez que el Instituto Nacional de Estadística suministra los resultados relativos a la evolución mensual del índice de precios al consumo, el comentario es uno. Pese a las restricciones de todo tipo, a la sangría del paro, la fiebre alcista de los precios no cesa y el optimismo siempre moderado de los portavoces gubernamentales sirve para muy poco, para nada.

Con el incremento del 1,2 % de la inflación en el mes de agosto lo que totaliza un 10,2 % para los ocho meses del año se puede concluir que en 1980 no ha habido ninguna mejora respecto a 1979. La diferencia como se puede observar en el gráfico adjunto es insignificante, sólo un 0,5 %.

En esta ocasión, agosto, el capítulo alimenticio que supone el 40 % de la valoración total del índice ha crecido un 2,4% y ésta ha sido la razón más importante para

llevar la tasa de precios al 1,2 % referido. Puede que Economía lo explique de la misma manera que lo hacía refiriéndose al mes de julio diciendo que todo es consecuencia de los aumentos estacionales de los precios alimenticios pero en cualquier caso no quita para concluir que una vez más este año el Gobierno ha vuelto a errar quizás conscientemente. El burdo truco de pretender que los salarios se negocien tomando como referencia la inflación estimada en vez de la registrada explica este procedimiento.

En resumen, que del punto ganado a la inflación acumulada en el mes de julio se ha vuelto a perder medio punto y que la tasa interanual vuelve a rebasar el 15 %. ¿Dónde están los resultados de la lucha antiinflacionaria tan repetidamente mentada por los responsables económicos?

K. ASLA

**MUNDO**

**Terceros en el ranking**

# El índice de incomodidad

El economista norteamericano, Albert Okun, ha ideado un nuevo índice que sirve para medir el nivel de salud económica de cada país. El índice denominado en su versión original "discomfort index" y que ha sido traducido al castellano como "índice de la Incomodidad" es simplemente el resultado de sumar la tasa de inflación y la tasa de paro.

El invento que puede ser tomado a broma porque es algo así como sumar peras con manzanas tiene una ventaja y su sencillez. En efecto, independientemente que desde nuestra perspectiva el termómetro del desempleo es lo que más nos preocupa, lo cierto es que los "técnicos" de la economía casi sin excepción defienden, por razones obviamente ideológicas, que la ascensión de la tasa del paro es un mal menor para llevar adelante una política inflacionaria. Con esta lógica el paro y la inflación son dos

índices que en la actual coyuntura hay que seguirlos simultáneamente.

Pues bien frivolisando el tema, aunque sea sólo por una vez, y ésta es la razón del comentario, lo que es del todo anormal es que un país sea el primero en los dos índices referidos o que ocupe posiciones destacadas en ambos. Desgraciadamente, esto es lo que precisamente le está ocurriendo a la economía del Estado español y vayamos sino a las cifras del cuadro adjunto.

Como se puede observar el Estado español es medalla de bronce y sube al podio detrás de Irlanda e Italia con una diferencia importante respecto a los dos países; el índice de paro mientras e Italia es de un 7,6 y en Irlanda de un 9,3 para el Estado español es del 11,6 %

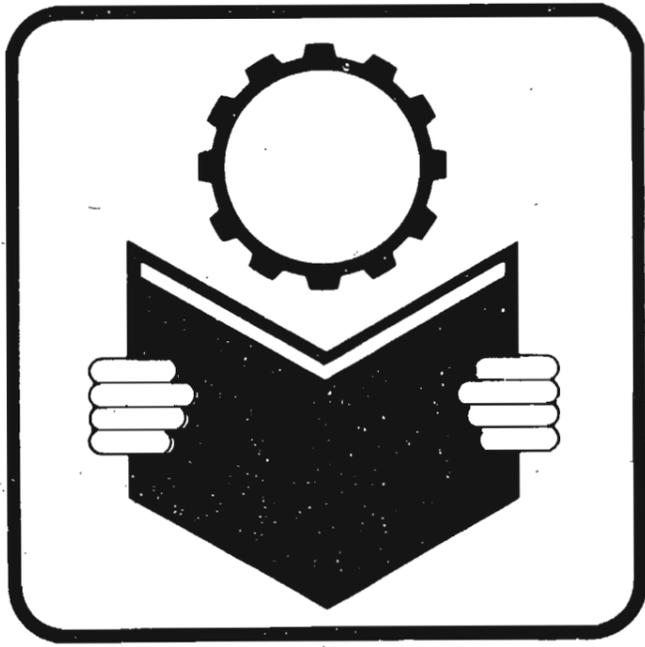
El balance no puede ser peor porque no solamente salud de la economía es pésima sino que encima el país bate todos los récords.

JE AURREKOETXE

Países europeos	Inflación	Desempleo	Índice de Incomod.
Alemania	5,5	3,3	8,8
Francia	13,6	6,1	19,7
Italia	22,1	7,6	29,7
Holanda	7,5	5,1	12,6
Bélgica	7,3	10,4	17,7
Luxemburgo	6,2	0,6	6,8
Gran Bretaña	16,9	7,7	24,6
Irlanda	23,4	9,3	32,7
Dinamarca	12,8	5,6	18,4
Suecia	13,3	1,9	15,2
Suiza	4,8	0,2	5,0
España	15,1	11,6	26,7

## Corregir prácticas irregulares

# Nómina: Exigir el cumplimiento de un derecho



De la "nómina", que es un derecho del trabajador, la empresa está obligada a hacer dos copias: una firmada por el trabajador la guarda la empresa (tiene obligación de conservarla cinco años), la otra firmada por la empresa se entrega al trabajador. Hay que conservar esta copia: los atrasos y la cuantía de cotización a la S. S. hay que echar mano de las nóminas y en cualquier problema de reclamación constituye la principal prueba de apoyo del trabajador.

Ningún salario sin su nómina correspondiente entregada en el momento de cobrar el salario. Rechazar cualquier otro tipo de costumbres o prácticas.

Ninguna cantidad percibida tiene que dejar de figurar en la nómina. A medida que crece la formación y la conciencia del trabajador se van superando prácticas como la de entregar alguna cantidad fuera de lo que figura en la nómina.

Ningún apartado de la nómina debe dejar de ser rellenado. Aun los conceptos aparentemente de menor importancia.

### Estructura de la nómina

**a) El Encabezamiento:** Donde deben constar los datos de la empresa y los personales y profesionales del trabajador, por una parte, y el período de tiempo que se ponga, por otra. Es en el encabezamiento donde la empresa falla más, dejando casillas en blanco que nunca hay que permitir que no las cumplimente. En cuanto al período de pago puede referirse a un mes completo o, en caso de retribuciones de pago semanal, se tomarán como número de semanas el de sábados que tenga el mes, computándose, según los casos, las retribuciones correspondientes a 28 ó 35 días.

**b) Las percepciones:** Deben figurar, concepto por concepto, todas las cantidades que nos correspondan por convenio, o las que realmente se perciban si son superiores. Dentro de las percepciones hay dos grandes apartados en la nómina: en el primero van todas las percepciones que entran a cotización, y en el segundo las excluidas de cotización. Es una distinción sumamente trascendente. ¿Qué percepciones

	Bases mínimas	Bases máximas
1.—Ingenieros y licenciados . . . . .	38.850	124.890
2.—Peritos y ayudantes titulados . . . . .	32.160	103.440
3.—Jefes administrativos y de taller . . . . .	27.990	89.970
4.—Ayudantes no titulados . . . . .	24.720	79.530
5.—Oficiales administrativos . . . . .	24.690	73.680
6.—Subalternos . . . . .	24.690	67.290
7.—Auxiliares administrativos . . . . .	24.690	67.290
8.—Oficiales de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> . . . . .	823 ptas./día	2.403 pts./día
9.—Oficiales de 3. <sup>a</sup> y especialistas . . . . .	"	2.344
10.—Peones . . . . .	"	2.243
11.—Trabajadores de 16 años . . . . .	504	1.372
12.—Trabajadores hasta 16 años . . . . .	319	864

están excluidas de cotización? Sólo las siguientes:

—Las dietas de viaje, gastos de locomoción, plus de distancia y plus de transporte urbano.

—Las cantidades que se abonen en concepto de quebranto de moneda y las indemnizaciones por desgaste de herramienta o útiles y adquisición de prendas de trabajo.

**c) Las bases de cotización:** que son dos:

a) Base de cotización para todas las contingencias excepto para accidentes de trabajo y enfermedad profesional y desempleo (o sea, enfermedad, jubilación, etc.). Para hallar la base se aplican las siguientes normas: 1.º Se computa

la remuneración total, cualquiera que sea su forma o denominación, que tenga derecho a percibir el trabajador o la que efectivamente perciba, de ser ésta superior, sin más excepción que las correspondientes a conceptos no cotizables; tampoco entran las horas extras: 2.º Se añade la parte proporcional de las pagas de julio y diciembre, para ello el importe anual estimado de las mismas se divide en 365 y el cociente se multiplica por el número de días de cada mes.

Esta base debe estar entre las cuantías de la base mínima y máxima correspondiente a la categoría profesional del trabajador; es decir, no puede ser inferior,

aunque se gane menos, ni puede ser superior, aunque realmente se gane más. Actualmente, y desde 1 de junio, las bases son las señaladas en el cuadro.

La base mínima es de aplicación cualquiera que fuese el número de horas trabajadas diariamente.

b) Base de cotización para accidentes de trabajo, enfermedad profesional y desempleo: entran los mismos conceptos que en la base anterior, pero incluidas las horas extras. En esta base no se tiene en cuenta la prorrata de pagas extras; es por ello que cuando nos las pagan sólo cotizan para esta base, porque para la base anterior ya se han cotizado mensualmente a prorrata.

Lehenengo eta behin, nomina langilearen eskubide bat da, eta enpresaren bete beharreko eginkizuna. Honek biñaka egin behar ditu; kopia bat langileak firmatua enpresak berak gordetzen du (bost urtez gordetzeko obligazioa dauka); bigarren kopia enpresak firmatu eta langilearentzako da. Nominaren gorabeheretan jakitun izatea ezinbesteko ta noraezko eginbidea da langileontzat. Nominatik jakiten degu zenbat izan dan gure soldatasaria; zein konzeptu ordaindu zaigun eta zein geratu dan ordaindu gabe, zeintzu deskontu egin zaizkigun eta zenbatekoak izan diran. Berez dago argi nominaren garrantzia, eta zeharo ulertzen jakin arteko onik eztugu izan behar. Gero, nominak gorde egin behar dira; atrasoak eta aseguruko prestazio-sariak kalkulatzeko nominak behar izaten dira, eta edozein reklamazio arazoan, berriz, prueba bide importanteena da.

Nominaren gaineko mandamentu batzu. 1) Ezein ere soldatarik ez bere nomina gabe. Soldta jasotzeko orduan enpresari nomina exijitu behar zaio. Bolara oso bateko nomina pilloa batera ematea eta antzeko praktikak onartezinekoak dira. Nominari, langilearen eskubide dan aldetik, begirune haundiago zor zaio.

2) Ezein ere kopururik ez nominan sartu gabekorik. Nominatik kanpo zerbait diru emateko praktika hori gainditu egin behar da, eta gainditzen ari da leku askotan, langilearen formazio maila gora dijoan bezela.

3) Nominaren ezein ere kasillarik ez bete gabe. Enpresak ipi apa bete behar du nomina, baita kasilla itxuraz garrantzi gutxieneoak ere.

**d) Los descuentos:** Hay dos descuentos, uno de las cuotas para la Seguridad Social y otro del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

1.—Descuentos de la Seguridad Social. A partir de 1 de julio de 1980 han quedado como sigue:

—Base de cotización para todas las contingencias: el 5,05 %.

—Desempleo y formación profesional: 0,52 % + 0,13 = 0,65 %.

—Horas extras: 2 %.

2.—Impuesto de la Renta de las Personas Físicas: que depende de la situación familiar a 1 de enero de 1980, así como del salario bruto estimado para 1980 en la misma fecha.

### Reclamaciones en materia de nóminas

Cuando el empresario no entrega al trabajador copia del recibo de salarios en el momento de pagarle, o la copia que le entrega no refleja la realidad de las percepciones realmente ganadas, hay que plantear denuncia ante la inspección de Trabajo y ante la inspección de la Seguridad Social, respectivamente.

J. B. HARRIOLA

**Elecciones sindicales importantes que regularán las relaciones laborales para los dos años siguientes**

## Babcock Wilcox, dos temas prioritarios: el próximo convenio y el posible plan de segregación de la empresa

Los trabajadores de Babcock Wilcox tendrán, el próximo día 16, una nueva ocasión para elegir a sus representantes con motivo de la celebración de las elecciones sindicales.

La Sección Sindical de ELA considera que, dada la situación de la empresa y las interrogantes que se plantean cara al futuro de la misma, estas elecciones cobran especial relevancia. Al mismo tiempo, se posiciona ante el posible plan de segregación de la fábrica, el problema de las plantillas, la negociación del próximo convenio, etc. ELA-Astekaria ha querido darles en este número este espacio para que expongan sus criterios sobre la situación general de la empresa, y del funcionamiento sindical en la misma.

“La Sección Sindical de ELA de B. W. —comentan— opina que esta empresa tiene hoy mucho problemas y que, si estas elecciones son importantes para el movimiento sindical en su globalidad, lo es también, por las características que después vamos a analizar, para nuestra empresa”.

Argumentan que la sección sindical, ante los problemas de viabilidad, del próximo convenio que se avecina, de la experiencia que se ha tenido en la empresa desde el punto de vista sindical (léase la labor de los sindicatos y del comité), quiere reforzar una vez más, la necesidad de dejarse de demagogias y de utopías y de ir consolidando la organización sindical en la fábrica, de ir fortaleciendo los sindicatos. Hay que empezar, según ellos, por darles personalidad propia en la misma empresa, a través de las secciones sindicales como organismo-base de toda estructura sindical en la misma. Es la única forma de plantear soluciones realistas tanto a corto, a medio como a largo plazo.

¿De forma resumida, con qué problemas más urgentes os encontráis ahora?

—Sin duda, en cuanto al futuro de la empresa, el temor de mayor trascendencia es el de la posible segregación de la fábrica, basada ésta en argumentos tales como el de que B. W. se ajuste a la organización del INI, dividida en sectores como Bienes de Equipo, Siderurgia, Sector Naval, etc., con lo que la tal reordenación de la empresa facilitaría la solución de los problemas financieros.

Existe, por otro lado, el tema de la reducción de plantillas, tema según el plan de viabilidad se estima en varios cientos de personas “sobrantes” de mano de obra indirecta.

¿Qué posición tiene la Sección Sindical de ELA ante estos problemas?

—Para la Sección Sindical de B. W. de ELA, son demasiadas las incógnitas y los peligros sobre nuestro futuro como para dar luz verde a un proyecto de segregación. Viene a agravar aún más la situación, las medidas de política económica del Gobierno encaminadas a la reducción del escaso nivel de empleo actual y a nuevas congelaciones salariales.

Pensamos que es necesario mantener, a toda costa, la unidad de la fábrica para que sea efectiva nuestra capacidad de presión ante cualquier tema reivindicativo (sea el convenio colectivo, etc).

Además, y en el caso concreto nuestro, las razones que nos aportan

no son en absoluto convincentes. El hecho de que el INI esté organizado por divisiones, es subsanable para B. W. con una contabilidad por fábricas (P. T. y B. E.) y con una correcta distribución de la cartera de trabajo entre las empresas del INI, tal y como se está haciendo actualmente. En última instancia, sean cuales fueran los problemas en adelante, la Sección Sindical defenderá la existencia de un solo convenio y un solo comité.

Con la ampliación del capital aprobada hace pocos días, el 80 % del total resulta ser público, al ser efectuada a través del INI directamente.

—Este paso al sector público, para ELA, como sindicato vasco y de clase, se deberá completar con el paso, en su día, al sector público vasco, y esto porque creemos que la autonomía hay que llevarla a todos los campos, incluido el económico y porque así sería más fácil, por más cercano a nosotros, la presión y el control sobre las instituciones públicas de las que dependería la empresa.

De las próximas elecciones sindicales saldrá el nuevo comité que tendrá que abordar de inmediato diversos problemas, la negociación del convenio, por ejemplo.

—Y cuanto antes, con objeto de no perder en ningún aspecto los efectos retroactivos. Este convenio se presenta duro por la batalla que tenemos que dar. Nuestro continuo desgaste de la capacidad adquisitiva de los salarios es de preocupar, por lo que hemos de garantizar a toda costa la revisión semestral.

En éste, sin duda, el eje principal de la negociación del próximo convenio, sin dejar de lado, claro está, temas como el de la movilidad y cambios de puestos, la promoción de los trabajadores en todos sus niveles, su formación, etc., etc.

En el aspecto salarial, hemos de señalar que la subida del convenio hoy en vigor quedó ya absorbida en julio (teniendo en cuenta el incremento del ICV y el del IRPF). El de la revisión salarial que aludíamos antes, era precisamente, el punto en el que ELA se debatió con ardor y que, desgraciadamente, no se pudo lograr. Este año lo volveremos a defender a capa y espada.

Al comienzo de la entrevista hablabais del funcionamiento sindical en la empresa y, en concreto, veías errores en la labor llevaba a cabo por el Comité. ¿Cómo los enjuicia la Sección Sindical de ELA?

—A nuestro juicio hay dos cuestiones que se deben corregir en el funcionamiento del Comité. Por un lado, la escasa y mala información por parte de éste a los trabajadores. La segunda, la falta de trabajo, en equipo, que ha demostrado.

La primera hay que subsanarla con una información más ágil, rápida y directa (a fin de evitar tergiversaciones) tanto por escrito como directamente, por los miembros del Comité. La Sección Sindical de ELA lo seguirá haciendo a través de sus propios medios (delegados sindicales de talleres, boletines informativos, etc).

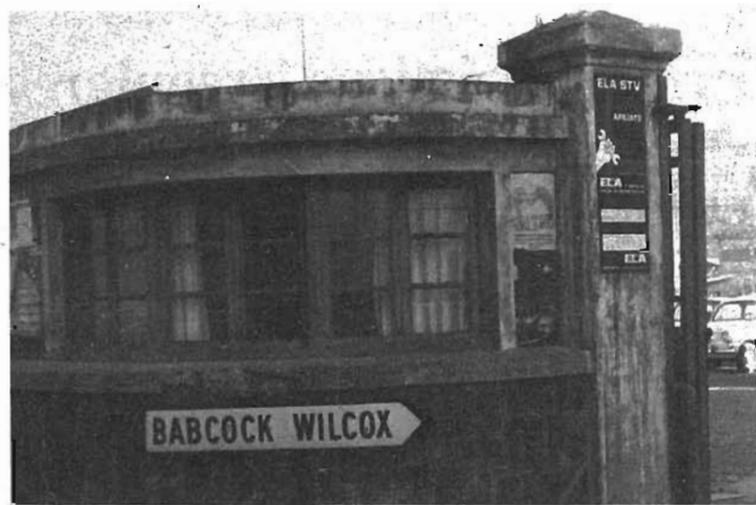
En cuanto a la segunda, creemos que es precisamente la carencia del trabajo en equipo, lo que ha dificultado seguir correctamente los proble-

mas cotidianos a los que había que ir dando soluciones escalonadamente, sin despreocuparse de ninguno de ellos.

La Sección Sindical de ELA estima que hay que trabajar más en común, que hay que delimitar sus tareas a través de la formación de Comisiones de Trabajo, atendiendo las reivindicaciones de todos los trabajadores, cualquiera que sea el nivel de éstas.

Para terminar, tratemos de las elecciones. ¿Qué candidatura ofrece ELA en la Babcock? ¿Qué pretendéis defender como ELA en la empresa?

—En nuestra candidatura hay trabajadores que pertenecen prácticamente a todas las categorías y departamentos, con el fin de defender los intereses de todos. Optamos por el fortalecimiento del sindicalismo vasco y de clase con todas sus consecuencias, manifestando que ante una crisis como la actual tenemos que darle cara, no dispersados sino organizados a través de nuestras propias organizaciones y éstas cuanto más fuertes sean, mejor. Los trabajadores de B. W. tenemos que darnos cuenta



● **“Próximo convenio: iniciar las negociaciones cuanto antes y garantizar el poder adquisitivo de nuestros salarios”.**

● **“Nos pronunciamos contra la división de la fábrica”.**

● **“El Comité debe informar más y mejor”.**

que nuestra empresa no es una isla y que, por eso, a la hora de elegir a nuestros representantes, hemos de considerar el respaldo con que cuenta cada uno.

Es así que la Sección Sindical de ELA en B. W. ofrece una línea coherente y realista y cuenta con el res-

paldo de una Confederación Sindical potente y eficaz con presencia en todos los rincones de Euskadi, con solidaridad y apoyo mutuo con los trabajadores del resto del Estado y nivel internacional.

J. L. ZUBIZARRE

**La Federación del Metal de Araba ante el conflicto de Shuton, S. A.**

## Saliendo al paso de las tergiversaciones del diario “Egin”

La Federación del Metal de Araba, ante el conflicto originado en la empresa Shuton, S. A., de Gasteiz y el tergiversamiento que del mismo ha realizado el diario “Egin”, quiere aclarar una serie de puntos y posicionarse ante los mismos.

A mediados del mes de setiembre se comunicó a dos trabajadores de la empresa Shuton, S. A., la finalización de sus contratos de trabajo, cuya vigencia, de dos años, caducaba a finales de dicho mes.

Ante esta comunicación, los miembros del Comité de empresa intentaron que dichos trabajadores pasasen a ser fijos de plantilla, alegando para ello el propósito de la empresa de aumentar la misma.

Por lo cual se decidió realizar una hora de paro diario, como medida de presión.

Ante esta presión la empresa accedió a prolongar el contrato de uno de los dos trabajadores por seis meses en un nuevo puesto de trabajo.

Tras esta propuesta de la empresa se plantean en asamblea dos posturas:

1.º La defendida por el delegado de ELA, Mikel Alberdi, que propone reconsiderar la postura de los paros en situación ilegal y replantear el tema desde otra postura en pro de impedir represalias, propo-

niendo la huelga dentro de la legalidad.

2.º La realizada por Imanol Olabarria y dos miembros del comité, de mantener el paro indefinido (postura ésta que les mantenía en la ilegalidad).

De estas dos posiciones, la asamblea adopta la de seguir con la segunda, hecho éste que provoca la dimisión del delegado de ELA, mencionado anteriormente, alegando que podrían crearse situaciones de difícil solución y que la vía sindical no es la de la cabezonearía, por muy buen fin que se haya marcado.

Al día siguiente se les comunicó a todos los trabajadores en situación de huelga, el despido verbal, encontrándose en este momento todos ellos con la carta de despido. Asimismo, se publicó el día 1 de octubre, en el diario “Egin”, una nota en la que se vertían falsas acusaciones sobre la complicidad de ELA con la patronal y contra el ex delegado anteriormente mencionado.

Por lo que queremos aclarar y puntualizar:

1.º Que la actuación de la Federación del Metal de Araba en este conflicto ha sido la de intentar abrir un diálogo para dar solución a los problemas planteados por el conflicto.

2.º Que es totalmente falso que

esta Federación haya admitido propuestas en la que se pida la dimisión de los delegados.

3.º Asimismo, en ningún momento se han mantenido negociaciones con la dirección de la empresa.

4.º Aclaramos que tras haber salido a la huelga se encuentran actualmente los trabajadores en dicha situación, siendo falsas las insinuaciones vertidas en el comunicado de “Egin”.

Asimismo, tenemos que denunciar que una vez publicada la mencionada nota en el diario “Egin” se remitió por parte de la representación de la Federación en Alava otra al mismo diario desmintiendo tales acusaciones e informaciones la cual no fue publicada íntegramente, y redactándolo de una manera vaga, incompleta y tergiversando el significado de la misma.

No nos sorprende que quienes propugnan un tipo de acciones que, como la actual, lleva a los trabajadores a situaciones de extrema gravedad, no tienen ningún reparo en amañar las informaciones, aun que de por medio haya instituciones y personas que han acreditado constantemente, por su propia trayectoria, la defensa de los trabajadores como único objetivo.

FEDERACION DEL METAL DE ARABA